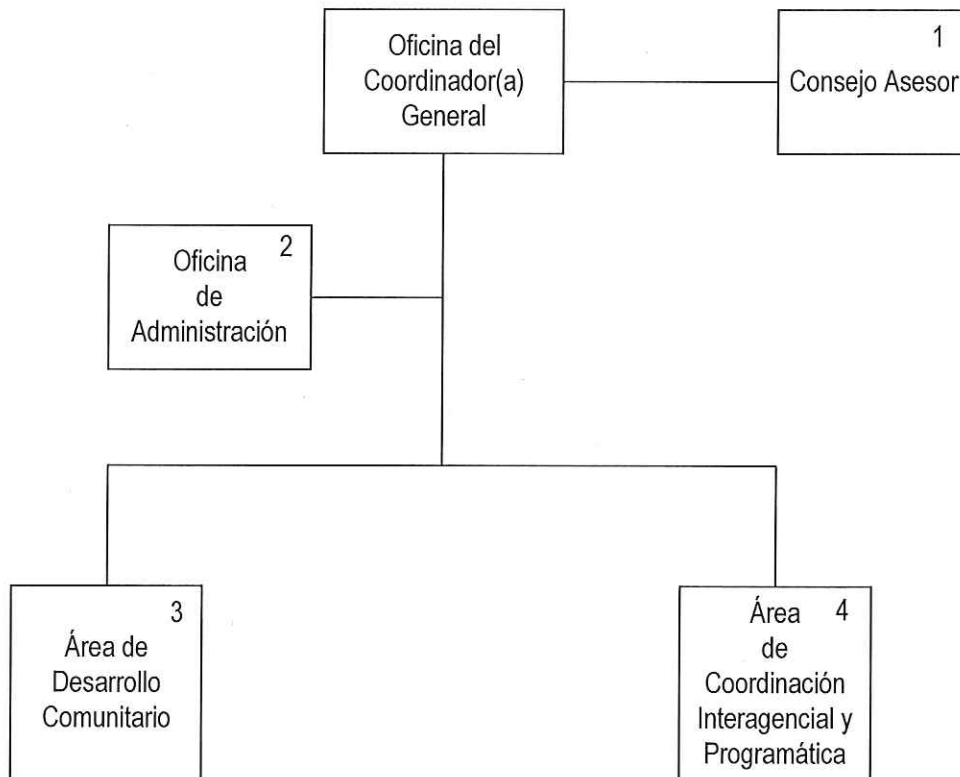


OFICINA DEL (DE LA) COORDINADOR(A) GENERAL PARA EL FINANCIAMIENTO SOCIOECONÓMICO Y LA AUTOGESTIÓN

DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN



NOTAS:

1. Presidido por el Gobernador.
2. Bajo esta unidad se llevan a cabo las funciones de servicios generales, informática, presupuesto, finanzas, contabilidad y recursos humanos.
3. Unidad encargada de identificar los problemas en las comunidades y organizar las mismas para que puedan implementar estrategias de mejoramiento.
4. Unidad encargada de diseñar estrategias de mejoramiento y capacitación para las comunidades, en áreas tales como: Infraestructura, deporte, cultura, y formación comunitaria, entre otros.